

Procedimiento URGENCIA

Nº: PUI/2013-113

Resolución de 28 de octubre de 2013, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca por procedimiento de urgencia concurso público para la contratación de un Investigador Iniciado (categoría N3) mediante contrato de trabajo de carácter temporal, en el proyecto "Evaluación de productos como mezclas iónicas", con destino en la Facultad de Ciencias.

Convocatoria de una plaza para la contratación, mediante el procedimiento de urgencia de:

N3 – Investigador Iniciado

Autorizada la contratación por este Rectorado, se procede a la convocatoria de la plaza que se indica en el anexo I a la presente, en el cual se especifican las características de la misma.

Esta convocatoria se regula por las **Bases Generales** de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por el Sr. Rector Magfco. de esta Universidad mediante **Resolución de 27 de febrero de 2012** (BOA nº 46 de 7 de marzo de 2012). También se pueden consultar en la dirección de Internet:

 $\underline{\text{http://www.unizar.es/gobierno/gerente/vg}} \ investigacion/ConcursosdePe \ MMtmp4ea75d06/ConcursosdePersonalInvestigador.htm$

Los requisitos que deben reunir los interesados y la documentación que deben presentar, figuran en las Bases Generales mencionadas en el párrafo anterior para la categoría correspondiente, no obstante dichos requisitos se acompañan a la presente en anexo I y IV.

El modelo de solicitud figura como anexo III de la presente que se halla disponible en la Vicegerencia de Investigación y en el enlace a esta convocatoria de la dirección de internet:

http://www.unizar.es/gobierno/gerente/vg_investigacion/ConcursosdePe_MMtmp4ea75d06/ConcursosdePersonalInvestigador.htm

En las solicitudes que se presenten deberá constar el nº de procedimiento de esta convocatoria, Procedimiento de Urgencia nº PUI/2013-113.

El plazo de presentación de solicitudes es de cinco días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el tablón de anuncios de la Universidad de Zaragoza, sito en c/ Pedro Cerbuna 12, Edificio Interfacultades, 50009 – Zaragoza y se presentarán, en el plazo establecido, en el Registro General de la Universidad o Registros de los Vicerrectorados de Huesca y Teruel, en los horarios y direcciones disponibles en la siguiente dirección de internet: http://www.unizar.es/sg/registro/registro.htm. Si se presentan en lugar distinto a estos registros, deben enviar copia de la primera página, donde figure el número de registro, a la dirección de correo electrónico gespi@unizar.es.

La Comisión de selección estará compuesta por los miembros que se indican en el anexo II.

El Candidato propuesto por la Comisión para la contratación, deberá estar en disposición de presentar la documentación requerida en el art. 10.5 de las Bases Generales, en el momento de firma del contrato.

Lo que se hace público para general conocimiento, junto con los anexos correspondientes.

En Zaragoza, a 28 de octubre de 2013

EL Rector

P.D. (Resolución 17/05/2012) (BOA nº 101 de 28 de mayo) El Vicerrector de Política Científica

Fdo.: Luis Miguel García Vinuesa

niversidad

Página 1 de 8

ID. DOCUMENTO: (CSV) u2knqCWSbF52BRYpufdGQw\$\$		ID. TIPO: 1	PÁGINA 1/8
FIRMADO POR	FIRMADO POR CARGO FIRMANTE		ID. FIRMA
Universidad de Zaragoza	Sello de Organo	28/10/2013	2396294





- I.- Características de la plaza y requisitos específicos de los aspirantes
- II.- Órgano y Sistema de Selección
- III.- Solicitud
- IV.- Requisitos de los aspirantes y documentación a aportar

(CSV) u2knqCWSbF52BRYpufdGQw\$\$

Copia electrónica auténtica de documento papel. Para verificar la validez de la firma acceda a http://sede.unizar.es/validacion

Página 2 de 8

ID. DOCUMENTO: (CSV) u2knqCWSbF52BRYpufdGQw\$\$		ID. TIPO: 1	PÁGINA 2 / 8
FIRMADO POR CARGO FIRMANTE		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Universidad de Zaragoza			2396294



Copia electrónica auténtica de documento papel.Para verificar la validez de la firma acceda a http://sede.unizar.es/validacion



Contratación temporal de personal investigador con cargo a proyectos Procedimiento URGENCIA

Nº: PUI/2013-113

Anexo I

Características de la plaza y requisitos de los aspirantes

Nº de plazas: 1

Categoría: N3 – Investigador Iniciado

Además de los **requisitos** establecidos en los **artículos 2.1 y 2.2 de las Bases Generales**, aprobadas por el Rector de la Universidad mediante Resolución de 27 de febrero de 2012 (BOA nº 46) que se recogen en el anexo IV, se establecen los siguientes **requisitos específicos de admisión**:

Licenciatura o Grado en Química, y DEA o Máster en Investigación Química.

Características de la plaza:

Perfil:

Licenciado/Graduado en Química, con DEA o Máster en Investigación Química y :

- Experiencia de investigación avanzada en Química Orgánica o Inorgánica.
- Conocimientos teóricos y prácticos en Espectroscopía de Resonancia Magnética Nuclear.
- Conocimientos avanzados en Cromatografía Líquida de Alta Resolución (HPLC) en fase normal y fase reversa y HPLC-MS.
- Conocimientos teóricos en TGA-DSC.
- Conocimientos sobre peligrosidad de productos químicos, toxicidad y cáncer.
- Nivel alto de inglés.

Tareas a realizar:

- Preparación y adecuación de muestras para realizar las medidas en los equipos de NMR,
 Cromatografía, Masas, Termogravimetría, Fluorescencia de rayos-X. Calcinación de muestras y determinación de volátiles.
- Análisis de los resultados obtenidos, elaboración de informes en castellano e inglés valorando sus características.

Centro de trabajo: Facultad de Ciencias

Localidad: Zaragoza

Previsión duración del contrato: hasta 31/12/2013, prorrogable en función de la financiación.

Dedicación:

☐ Tiempo completo.

X Tiempo parcial: 16 horas/semana

Página 3 de 8

ID. DOCUMENTO: (CSV) u2knqCWSbF52BRYpufdGQw\$\$		ID. TIPO: 1	PÁGINA 3 / 8
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Universidad de Zaragoza	Sello de Organo	28/10/2013	2396294



Procedimiento URGENCIA

Nº: PUI/2013-113

Anexo II Órgano y Sistema de Selección

Comisión de selección:

Miembros titulares:

Presidente: José María Casas del Pozo Secretario: María Violeta Sicilia Martínez

Vocal: Antonio Martín Tello

Miembros suplentes:

Presidente: Tomás Tejero López **Secretario:** Consuelo Fortuño Turmo

Vocal: Babil Menjón Ruiz

Sistema de Selección: Concurso

Sólo se considerarán los méritos relacionados en el curriculum y justificados documentalmente que se posean y presenten dentro del plazo de presentación de solicitudes (Art. 2.3 de las Bases Generales)

Baremo:

Apartado 1 – Curriculum Vitae hasta 40 puntos

1. Nota media del expediente académico de la licenciatura/gradohasta 10 pur	ntos
2. Nota media del expediente académico del Máster/DEAhasta 10 pur	ntos
3. Becas de investigación o contratoshasta 8 punt	os
Por cada año desarrollando tareas afines al puesto2 puntos	
Por cada año desarrollando otras tareas1 punto	
4. Publicaciones y patentes solicitadas y/o concedidashasta 4 punt	os
Por cada publicación/patente relacionado con la plaza2 puntos	
Por cada publicación/patente no relacionada1 punto	
5. Participación en contratos y proyectos de investigaciónhasta 4 punt	os
Por cada año desarrollando tareas afines al puesto2 puntos	
Por cada año desarrollando otras tareas1 punto	
6. Comunicaciones a congresos	os
Por cada comunicación o presentación1 punto	
Apartado 2 – Perfil y experiencia en procesos útiles al proyecto a desarrollar: hasta 40 puntos	
1. HPLC en fase normal y reversa y HPLC-MS (conocimientos teóricos y prácticos)hasta 16 pur	ntos
2. RMN (conocimientos teóricos y prácticos)hasta 8 punt	tos
3. TGA-DSC (conocimientos avanzados)hasta 8 punt	os

Página 4 de 8

4. Experiencia en Síntesis química avanzadahasta 8 puntos

ID. DOCUMENTO: (CSV) u2knqCWSbF52BRYpufdGQw\$\$		ID. TIPO: 1	PÁGINA 4 / 8	
FIRMADO POR	FIRMADO POR CARGO FIRMANTE		ID. FIRMA	
Universidad de Zaragoza	Sello de Organo	28/10/2013	2396294	





Procedimiento URGENCIA

Nº: PUI/2013-113

Apartado 3 – Otros méritos: hasta 20 puntos

2. Idiomashasta 10 puntos

Entrevista: Posibilidad de realizar entrevista a los aspirantes cuya valoración de méritos supere la puntuación que establezca la comisión

Pruebas Objetivas: No.

Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 70 puntos



Copia electrónica auténtica de documento papel. Para verificar la validez de la firma acceda a http://sede.unizar.es/validacion

Página 5 de 8

ID. DOCUMENTO: (CSV) u2knqCWSbF52BRYpufdGQw\$\$		PÁGINA 5 / 8
FIRMADO POR CARGO FIRMANTE		ID. FIRMA
Sello de Organo	28/10/2013	2396294
	CARGO FIRMANTE	CARGO FIRMANTE FECHA FIRMA



Copia electrónica auténtica de documento papel.Para verificar la validez de la firma acceda a http://sede.unizar.es/validacion



Contratación temporal de personal investigador con cargo a proyectos

Procedimiento URGENCIA

Nº: PUI/2013-113

ANEXO III

SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN CONCURSO DE CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL INVESTIGADOR CON CARGO A PROYECTOS

DATOS PERSONALE	S							
Apellidos y Nombre			200					
DNI / Pasaporte			Nacionalio	lad		6.7		
Fecha de Nacimient	0		Lugar de n	acimiento				
Dirección electrónic	a							
Domicilio				Tfno. de cor	ntacto	0.00		
Localidad		-		Provincia			СР	
☐ Diplomado ☐ Gradua	ado	en		País de expe	edición			
DATOS DE LA PLAZA	A A LA QUE	CONCURSA					/ (
Procedimiento nº		Categoría			Dedicacio	ón		-/
Localidad					\wedge	15 100		
	mantantantantanag-b-s	ocumentación que pro		/>		_/		
2.3.b) 2.3.d) BLOQUE II. OTRA D documentalmente) 2.3.e) 2.3.f) EL ABAJO FIRMANT 19 El abajo firma figuran en el	Fotocopia Currículu OCUMENTA: Fotocopia Otra Documenta E DECLARA	a del DNI o Pasaporte a del Título Universita m (modelo libre). ACIÓN (Sólo se consides as simples de los justi umentación: BAJO SU RESPONSAI consabiliza de la vera y de los de la doc	derarán Jos merito ficantes de los m BILIDAD QUE: acidad de los dat umentación que	os relacionados éritos alegados os que consta se adjunta, asu	en el cur	riculum y	y justifio	cados os que
2°) Reúne los requis de acceso al em Administración art. 65, así como 3°) Se atiene a las n y los efectos de	sitos de la co pleo público Pública, preo su nacional ormas sobre las mismas p	ran derivarse de las ines onvocatoria y el resto de (Art. 56 y 57 de la Ley ' cepto de la LO 6/2001, di didad en relación con la L e incompatibilidad, regu udieran tener en el futu ar la plaza en el régimen	e requisitos genera 7/2007, de 12 de al de 21 de diciembre O 4/2000, modifica ladas en la Ley 53/ iro contrato, en su e	les para poder poril, del Estatuto de Universidado da por LO 2/200 84 de 23 de dicie caso.	Básico del es, en parti 9). mbre y R.C	Emplead cular lo d	o Público dispuesto de 30 de	o de la o en el
		a			de			
			(firma)					

De acuerdo con lo dispuesto en la LO 15/1999, de Protección de datos de carácter personal, se informa que sus datos pasarán a formar parte del fichero de personal de la Universidad, cuya finalidad es la gestión del personal, la gestión de la docencia e investigación, la gestión de la participación del personal en los servicios y actos universitarios, así como la gestión de la participación de los candidatos en los procesos de selección. Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación de sus datos remitiendo un escrito al Sr. Gerente de la Universidad de Zaragoza, adjuntando copia de documento que acredite su identidad.

SR. RECTOR MAGFCO. DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Página 6 de 8

ID. DOCUMENTO: (CSV) u2knqCWSbF52BRYpufdGQw\$\$		ID. TIPO: 1	PÁGINA 6 / 8
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Universidad de Zaragoza	Universidad de Zaragoza Sello de Organo		2396294



documento papel.Para verificar la validez de la firma acceda a http://sede.unizar.es/validacion

Copia electrónica auténtica de

Contratación temporal de personal investigador con cargo a proyectos Procedimiento URGENCIA

Nº: PUI/2013-113

ANEXO IV

Requisitos de los solicitantes y documentación a aportar con la solicitud (art. 2 de la Bases Generales)

Para ser admitido al concurso, los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos dentro del plazo de presentación de solicitudes.

2.1. Requisitos genéricos:

2.1.1. La titulación mínima exigida que se indique, conforme a los requisitos específicos que recoja la convocatoria.

En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá tener el título homologado en España. En caso contrario, deberá iniciar los trámites necesarios para su homologación, que se exigirá para la firma del contrato, si finalmente el solicitante fuera seleccionado.

2.1.2. Deberán reunir el resto de requisitos generales para el acceso al empleo público, regulados en los artículos 56 y 57 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

2.2. Requisitos específicos:

- a) Estar en posesión del título de diplomado, graduado universitario, licenciado, ingeniero o arquitecto, o titulación equivalente que se consigne en la convocatoria.
- b) Estar en posesión del título de doctor, en su caso.
- c) Aquellos que se establezcan en la convocatoria conforme al perfil de formación y especialización requeridas para al desarrollo de las tareas investigadoras objeto del contrato.

2.3. Documentación a presentar para ser admitido al concurso:

Los interesados deben presentar la documentación organizada en bloques separados, de la siguiente forma:

Bloque I. Documentación administrativa para ser admitido a concurso:

- a) Fotocopia del Documento nacional de identidad o pasaporte.
- b) Fotocopia del título universitario exigido en la convocatoria.
- d) Curriculum detallado del candidato con la firma del solicitante en cada una de las páginas, cuyo modelo se deja a libertad de los aspirantes.

Bloque II. Otra documentación.

- e) Fotocopias simples de los justificantes de todos los méritos alegados.
- f) Otra documentación que de manera específica se refiera en la convocatoria.

Página 7 de 8

ID. DOCUMENTO: (CSV) u2knqCWSbF	ID. DOCUMENTO: (CSV) u2knqCWSbF52BRYpufdGQw\$\$		PÁGINA 7 / 8
FIRMADO POR	FIRMADO POR CARGO FIRMANTE		ID. FIRMA
Universidad de Zaragoza Sello de Organo		28/10/2013	2396294







Procedimiento URGENCIA

Nº: PUI/2013-113

Solo se considerarán los méritos relacionados en el curriculum y justificados documentalmente que se posean y presenten dentro del plazo de presentación de solicitudes.

La forma y contenido de los documentos justificativos de los méritos que se presenten son de la absoluta responsabilidad del interesado, sin que proceda su ampliación, adhesión o sustitución una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes.

Documentación requerida para la formalización del contrato (art. 10.5 de las Bases Generales)

10.5. En el acto de presentación para la firma del contrato el candidato propuesto deberá aportar la siguiente documentación:

- a) Documento nacional de identidad o pasaporte.
- b) Los nacionales de otros Estados distintos a los de la Unión Europea, y aquellos de ésta para cuyos Estados no sea de aplicación la libre circulación de trabajadores, deberán estar en posesión del permiso de residencia y autorización de trabajo por cuenta ajena, o con excepción de dicha autorización si concurren las circunstancias a que se refi ere el artículo 41 de la Ley Orgánica 4/2000, en su vigente redacción, y lo dispuesto en el RD 557/2011, de 20 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de la citada LO 4/2000.
- c) Una fotografía reciente, tamaño carné.
- d) Original y fotocopia de los títulos académicos o de la credencial de homologación, en su caso, o fotocopias compulsadas.
- e) Documento de afiliación a la Seguridad Social, en su caso.
- f) Datos de la cuenta bancaria para el ingreso de haberes.
- g) Resultado del reconocimiento médico de acuerdo con lo dispuesto en la presente base.

La citada documentación, a excepción del documento nacional de identidad o el pasaporte y la fotografía, no será preciso aportarla si ya obra en poder del Servicio de Personal Docente e Investigador de la Universidad.

Pagina	8	de	

ID. DOCUMENTO: (CSV) u2knqCWSbF52BRYpufdGQw\$\$		ID. TIPO: 1	PÁGINA 8 / 8
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Universidad de Zaragoza	de Zaragoza Sello de Organo		2396294

